

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA – ATENCION AL CIUDADANO.

Bogotá D.C. 22 de septiembre de 2026

Señor@
USUARIO ANONIMO
empleadoscevarj@gmail.com

ASUNTO: Notificación por aviso queja Solicitud No. 973867-20260904.

A los días 22 de septiembre de 2026 el suscrito **LUIS EDUARDO CAMARGO RODRIGUEZ**, Jefe Oficina Atención al Ciudadano - DIBIE, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 - notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso , se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-032211-DIBIE, mediante el cual se da respuesta a la queja número 973867-20260904, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "web publica PQR2S", en el cual no aporta ningún dato de contacto suministrado por usted.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co>, notificaciones, desde el 22 de septiembre de 2026 desde las 10:00 horas y será retirado el 27 de septiembre de 2026 a las 19:00 horas, por lo tanto, se advierte que partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en la Oficina Atención al Ciudadano de la Dirección de Bienestar Social y Familia, dependencia ubicada en la calle 44 50-51, piso 4.

Atentamente,



Subintendente LUIS EDUARDO CAMARGO RODRIGUEZ
Jefe de Atención al Ciudadano Dirección Bienestar Social y Familia

Elaborado por: PT. SHARON TATIANA MANJARRES AVENDAÑO
Revisado por: SI. LUIS EDUARDO CAMARGO RODRIGUEZ
Fecha elaboración: 22/09/2026
Ubicación: Oficios\ OAC- DIBIE

ANEXO: Comunicación de respuesta queja